

ISSN: 0213-1854

El corpus indiano de materia herbaria de Nicolás Monardes y su recepción en los diccionarios bilingües (español-lenguas europeas, ss. XVI-XVIII)

(The corpus of Indian herbal matter Nicolas Monardes and receipt in bilingual dictionaries (Spanish-European languages, XVI-XVIII centuries))

MARÍA ÁGUEDA MORENO MORENO
magueda@ujaen.es
Universidad de Jaén

Fecha de recepción: 30 de julio de 2014

Fecha de aceptación: 1 de octubre de 2014

Resumen: El objetivo principal del trabajo es, desde varias líneas descriptivas, acercarnos a conocer el impacto y método de traducción que recibe el léxico americano de materia herbaria, que extraemos de la obra de Nicolás Monardes (1508-1588) y su obra: *Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1574, Sevilla: Alonso Escribano), en los diccionarios bilingües (español-lenguas europeas) de los siglos XVI-XVIII. Para ello nos centraremos tanto en el personaje como en su obra, así como, describiremos con precisión tipológica y clasificatoria el indoamericanismo que hallamos en dicha obra.

Palabras clave: Indoamericanismos. Nicolás Monardes. Diccionarios bilingües español-lenguas europeas. Siglos XVI-XVIII.

Abstract: The main objective of the study was to determine the impact and translation method that receives the American lexicon of herbal material taken from the work of Nicholas Monardes (1508-1588) and his work: *Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1574, Sevilla: Alonso Escribano), in the bilingual dictionaries Spanish-European languages of the centuries XVI-XVIII. We will study the author and his work, and describe the type and classification of Americanisms.

Key words: Americanisms. Nicolás Monardes. Bilingual Dictionaries Spanish-European languages. XVI-XVIII Centuries.

Introducción

La presencia de las voces americanas en los diccionarios monolingües y bilingües del español ha sido y es una constante en la historia de la práctica lexicográfica española (cf. Moreno Moreno 2011). A pesar de ello, se trata de un capítulo de la historia de la lengua que está sin explorar, especialmente en lo que concierne a la primera etapa de desarrollo lexicográfico, esto es, los siglos XV-XVIII.

Prontamente, descubierto el Nuevo Mundo, Elio Antonio de Nebrija da constancia en su *Vocabulario de romance en latín* (¿1495?) de la voz americana *canoa*; un siglo después, vuelve a parecer en una obra de carácter bilingüe, en el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570) de Cristóbal de las Casas; y casi una veintena de años antes de que apareciera nuestro primer diccionario general monolingüe, también la registra Diego de Guadix en su *Diccionario de arabismos* (c. 1593); sin embargo, el primer gran diccionario de americanismos no llegaría hasta la segunda mitad del siglo XVIII, atribuido a un jurista panameño, Manuel José de Ayala, *Diccionario de voces americanas*, redactado entre 1750 y 1777 y el mayor reconocimiento y fijación del léxico americano en un diccionario español, hasta el *Diccionario castellano* (1786-1793) de Esteban Terreros y Pando.

Mientras, la incorporación del léxico americano había ido abriendo diferentes caminos gracias a la comunicación diaria de las gentes, a la incorporación del léxico a diversas ramas de la ciencia, especialmente las naturales (cf. Marcos-Marín 2008: 40) y/o a su uso literario: de los estudios de Morinigo (1959, 1964) sabemos detenidamente de los americanismos en la obra de Lope de Vega y de los americanismos léxicos en Cervantes por Moreno de Alba (2009).

Ante esto, el estudio que aquí presentamos pretende acercarnos a uno de esos caminos, que entre tantos, sirvieron para el reconocimiento general de ese léxico nuevo incorporado a la lengua española y exportado, desde aquí, a toda Europa, concretamente, el léxico americano sobre materia herbaria recogido por un médico sevillano, Nicolás Monardes, a finales del siglo XVI.

2. Nicolás Monardes, médico y botánico sevillano (c. 1493-1588)

Nicolás Bautista Monardes, natural de Sevilla, estudió Medicina en la universidad de Alcalá de Henares, donde obtuvo el título de bachiller. Y, años después, se doctoró en la Universidad de Sevilla. En esta ciudad ejerció la

profesión de médico con gran éxito y fue el primer médico español que se entregó a la tarea de cultivar, estudiar y aplicar en sus enfermos las plantas curativas que se habían descubierto en el Nuevo Mundo y llegaban a nuestros puertos como drogas y medicamentos maravillosos. Su interés por la medicina y la farmacología le llevó a crear el que sería —como bien señala Lozoya (2008: 32): “el primer jardín botánico de especies americanas que conociera España y [en el que] construyó un original laboratorio, en el que preparaba los productos medicinales con las drogas vegetales de América que aplicaba a sus pacientes”.

No obstante, cabe señalar que Nicolás Monardes nunca conoció América, así que los productos vegetales los adquiriría de:

Los funcionarios coloniales, los soldados de fortuna, los fracasados comerciantes o fatigados frailes y marineros que llegaban regularmente a Sevilla procedentes del Nuevo Mundo. Monardes se entrevistaba en el puerto con estos ávidos viajeros, ávidos de contar sus aventuras y hallazgos pero sobre todo, de vender los “tesoros curativos” de los indios del Nuevo Mundo. A través de pacientes entrevistas con estos personajes, Nicolás adquiriría en los muelles de Sevilla las supuestas “drogas maravillosas” de América cuyos poseedores aseguraban que lo podían curar todo (Lozoya 2008: 32).

De ello da constante fe en su obra, de ahí que por sus comentarios sepamos el origen y de cómo llegaban hasta sus manos los medicamentos simples que venían de Nuevo Mundo, sirva de ejemplo de lo que venimos diciendo estas apostillas:

- i. [...] don Francisco de Mendoça, cauallero muy Illustre, quando vino de nueva España y Peru, me mostró vna rayz grande, y otras rayzes pequeñas, y me pregunto, qué rayzes eran aquellas... (“De la China”, *Historia medicinal* 1780: fol. 13).
- ii. [...] Al primero que lo vi vsar fue (aura treynta y cinco años) a vn Piloto que era enfermo de vrina y de riñones, y despues que lo vsaba estaua sano y muy bueno. Despues aca he visto que lo han traydo muchos de nueva España, y lo vsan para estas enfermedades... (“Del palo para los males de los riñones, y de vrina”, *Historia medicinal* 1780: fol. 19).

- iii. [...] Traxéronme de tierra Firme, vn pedaço de rayz que llaman alla Ruybarbo... (“Del Ruybarbo de Indias”, *Historia medicinal* 1780: fol. 82).
- iv. [...] me embiaron, la simiente de vna planta, ò yerua que los Indios tienen en mucho, que llaman Cachos... (“De los cachos”, *Historia medicinal* 1780: fol. 84).

Su continuo y meticuloso trabajo con estas plantas medicinales y la gran experiencia desarrollada a lo largo de los años le hace diseñar una perspectiva de fortuna mayor: en 1560 crea una compañía mercantil con la cual conseguía la exportación de los vegetales directamente de América por medio de representantes directos a su servicio. Dicha actividad comercial le permitió introducir estas materias primas o medicamentos simples en Europa, creando una nueva farmacia cuyo punto de partida era Sevilla. Ilustrativas son sus palabras:

Y como enesta ciudad de Sevilla, que es puerto y escala de todas las Indias Occidentales, sepamos dellas, mas que en otra parte de toda España, por relación, y con mayor experiencia se saben. Pude lo hazer, juntamente con la experiencia y uso dellas de quarenta años, que ha que curo en esta ciudad, do me he informado de los que de aquellas partes las han traydo con mucho cuydado, y las he experimentado en muchas y diversas personas, con toda diligencia, y miramiento possible, con felicísimos sucessos (Monardes 1574: fol. 2v).

El gran reconocimiento social le llegó por su buen hacer como médico y por su magnífico conocimiento sobre las nuevas plantas que venían de América, pues con maestría supo extraer y usar sus cualidades ante la enfermedad. Tanto que incluso llegó a crear medicamentos especializados, esto es, preparaciones farmacéuticas con sello propio presentadas en el mercado y destinadas a ser entregadas al consumidor, como fue su *jarabe de zarzaparrilla*:

Yo hago un xarave que muchos años ha celebrado en esta Ciudad, y en toda España, que ha veynte y seys años, que lo uso, para enfermedades de Buvas, y para otras enfermedades [...] yo lo he usado en muchas gentes. [...]Y] en esta agua simple, y en este cocimiento yo he hallado grandes efectos (Monardes, 1574: fols. 20v-21r).

Con todo, su mayor proyección internacional llegaría, especialmente, al entender que su labor como médico, farmacéutico y comerciante debía de ser impulsada exportando también su conocimiento. Así en 1565, publicaría su primer libro sobre plantas medicinales de América, con el título: *Dos libros: el uno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la Medicina, y como se ha de usar de la rayz del Mechoacán, purga excelentissima; el otro libro, trata de dos medicinas maravillosas que son contra todo Veneno, la piedra Bezaar, y la yerva Escuerçonera. Con la cura de los Venenados. Do verán muchos secretos de naturaleza y de medicina, con grandes experiencias* (Sevilla, 1565).

En él Monardes describe por primera vez muchas especies aun no conocidas en Europa y familiarizó a las gentes del Viejo Continente con plantas y vegetales tan trascendentales como la coca, el guayacán, el copal, el cacho, el bálsamo de Tolú o la zarzaparrilla, entre otras muchas.

La obra destacó por el estudio y la experimentación con los productos y medicinas del Nuevo Mundo que presentaba con el fin de explorar sus propiedades farmacológicas: formas farmacéuticas, prescripción y posología; técnicas de extracción; preparados medicamentosos, clasificación y características; dosis y tipos de dosis; factores que modifican las dosis, así como, recetas y prescripción de las drogas. Todo un tratado farmacológico en el que se resumió el conocimiento y la experiencia de muchos años. No olvidemos sus palabras: “Pude lo hazer, juntamente con la experiencia y uso dellas de quarenta años” (Monardes 1574: fol. 2v).

La obra rápidamente alcanzaría una gran difusión en toda Europa y situaría a Monardes en la cúspide del reconocimiento médico social e internacional de la época. Señala X. Lozoya:

Para el mundo académico y público culto de aquella sociedad europea [del siglo XVI], la obra de Monardes significó la única fuente válida sobre materia médica americana por lo que ingresó como recurso avalado en la medicina europea de los doscientos años siguientes. Cosa que no ocurrió con otras obras sobre herbolaria medicinal americana que también fueron elaboradas en el siglo XVI [y que serían utilizadas en el siglo XX]. La paradoja del asunto radica en que la obra de Monardes dejó de usarse y publicarse a partir de finales del siglo XVIII cuando se desarrolla el nuevo ímpetu español académico sobre los recursos medicinales de América. [Después su libro no volvería a imprimirse nunca más] (Íd.: 2008: 33; las notas son mías).

3. *Historia medicinal* de N. Monardes: publicaciones y proyección internacional

Su obra, *Historia medicinal*, apareció en sucesivas ediciones tras la edición príncipe de 1565 en Sevilla, con varios títulos y gradualmente ampliadas. Así en 1569 aparece una segunda edición: *Dos libros...* (Sevilla: Hernando Díaz); en 1574 (Sevilla: Alonso Escribano) aparece una versión aumentada, con dos partes más y otros tratados, a saber: *Primera, Segunda y Tercera partes de la Historia Medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina*. Sigue el *Tratado de la Piedra Bezaar y de la yerva escuerçonera*. Y además se añade el *Tratado de las grandezas del Hierro y de sus virtudes medicinales* y *El tratado de la nieve y del beber frio*. Y en 1580 (Sevilla, Fernando Díaz) se hace una reimpresión de esta última edición de 1574 —para este estudio hemos trabajado y cotejado todas las ediciones, sin embargo, nos ha resultado más provechosa la edición de 1574 (Sevilla: Alonso Escribano), dado que se trata de la edición de la obra completa, en la que se incluyen las tres partes que conforman la obra *Historia Medicinal*.

Todas las ediciones, así como cada una de las partes de la obra *Historia medicinal* se complementan entre sí. La obra de Monardes es un trabajo de estudio continuo, que siempre se está perfeccionando, de ahí que se vuelva a precisar cuestiones farmacológicas y curativas de las hierbas y plantas en las distintas partes. Así, por ejemplo, en la segunda parte (ed. 1574, Sevilla: Alonso Escribano) se incluye dibujos hechos por la propia mano de autor para proporcionar mayor descripción. No obstante, hay claras diferencias entre las distintas partes, lo que demuestra que son frutos de etapas y circunstancias distintas de la vida y del conocimiento de Monardes.

3.1. Primera, segunda y tercera parte de la Historia Medicinal

La *Primera parte* presenta un trabajo más consolidado y de mayor conocimiento. Son plantas que en 1565, fecha de la primera edición, eran ya sobradamente conocidas en España. Los rasgos descriptivos, pero, sobre todo, la prescripción y tratamiento medicinal que se ofrece de ellas es la de un trabajo consolidado —como el propio autor señala, durante más de 40 largos años. Así mismo, la mayoría de estas plantas son plantas que se descubren y se traen a España desde las primeras zonas colonizadas, esto es, Nueva España y la Isla de Santo Domingo.

En cuanto a la *Segunda parte*, como ya indicábamos, destaca el trabajo de descripción pictórica que realiza el autor. Esta parte se hace con ánimo de continuidad en la tarea, especialmente, por dos motivos: primero, porque “visto el provecho que a hecho y quantos se han remediado y sanado con su remedios, acordé proseguir adelante” (Monardes 1574: fol. 40v) señala el autor;

y segundo, porque entendió que era necesario: “escribir de las demás cosas, que después que él se escribió han venido de aquellas partes”, —sigue: “de que tengo entendido que no menos utilidad y provecho vendrá que del pasado: porque se verán en el cosas nuevas y secretos que pondrán admiración, nunca hasta oy vistos ni sabidos” (Íd.: *ib.*).

Esta segunda parte es más breve, en tanto al número de plantas nuevas incluidas se refiere, sin embargo, el aparato descriptivo es muchísimo más amplio y documentado. Sirva de ejemplo las partes descriptivas que se hace de la planta del *tabaco* (1574: fols. 41r-50v):

- | | |
|--|---|
| – <i>Que sea Tabaco</i> | – <i>en venenos y heridas venenadas</i> |
| – <i>Su nombre</i> | – <i>solimán en las heridas venenadas. Historia</i> |
| – <i>como se siembra y nace</i> | – <i>contra yerva de Valletero. Historia</i> |
| – <i>Descripción</i> | – <i>Doctor Bernardo. Nota</i> |
| – <i>la hoja</i> | – <i>En carbúnculos venenosos</i> |
| – <i>la flor</i> | – <i>En punturas venenosas</i> |
| – <i>la simiente</i> | – <i>En heridas recientes. Modo de curarlas.</i> |
| – <i>la rayz</i> | – <i>Nota</i> |
| – <i>Hojas</i> | – <i>En llagas viejas.</i> |
| – <i>su complexión</i> | – <i>La orden de la cura</i> |
| – <i>sus virtudes en general</i> | – <i>En empeynes y tiña. Historia</i> |
| – <i>en dolores de cabeça</i> | – <i>Modo como los sacerdotes de los indios usan del tabaco</i> |
| – <i>en enuasamiento</i> | – <i>Yerbas que tienen virtudes en soñar cosas</i> |
| – <i>en qualquier dolor del cuerpo</i> | – <i>Del bague que usan en las Indias Orientales. Historia</i> |
| – <i>en males de pecho</i> | – <i>Tabaco quita cansancio</i> |
| – <i>asmáticos</i> | – <i>El tabaco quita la sed</i> |
| – <i>en dolor de estómago</i> | – <i>Pelotillas para el hambre y sed</i> |
| – <i>calentar las hojas entre ceniza</i> | – <i>El osso</i> |
| – <i>en opilaciones</i> | – <i>El modo de secarlas. Exemplos.</i> |
| – <i>modo de aplicarlo</i> | – <i>Cura de los animales</i> |
| – <i>en dolor de yijada</i> | – <i>En llagas podridas y canceradas</i> |
| – <i>ponerlas en los chysteres</i> | – <i>Soliman cura llagas de animales encanceradas</i> |
| – <i>en los dolores ventosos</i> | – <i>Modo de curarlas. Mata los gusanos</i> |
| – <i>mal de madre</i> | – <i>En mataduras de bestias de carga. historia</i> |
| – <i>nota: en ábito (como usan en América)</i> | – <i>Los negros lo usan al modo de los indios.</i> |
| – <i>en lombrices</i> | – <i>Los turcos lo usan. Historia</i> |
| – <i>en males de junturas</i> | |
| – <i>en hinchazones frías</i> | |
| – <i>en dolor de muelas</i> | |

Finalmente, la *Tercera parte*, destaca por ampliarse en ella el número de plantas presentado, sin embargo, frente a lo que ya se había hecho en las partes anteriores, las descripciones, tanto de la planta, físicamente, como de sus propiedades curativas, en ocasiones, son muy escasas. A veces apenas nos encontramos con breves notas descriptivas. Para entender la razón de ello, podemos pensar que en su mayoría son plantas que le traen a Monardes desde Perú. Si sabemos que las distintas fases de conquista y colonización de esta tierra se fechan entre 1531 y 1533, es fácil pensar que cuando se establece el intercambio de plantas y frutos de esta tierra, es en esos años en los que Monardes está escribiendo su obra, así que para él, muchas de ellas son nuevas, y apenas hace descripciones de sus propiedades farmacológicas por no haber tenido ocasión de experimentar con ellas.

Así mismo, también se vuelve a dar entrada a plantas que ya se había comentado en la *Primera parte*, en donde se vuelve a ver nuevas aplicaciones médicas de éstas.

Por todo, está claro que la obra *Historia medicinal* es fruto de un trabajo continuo y experimentado y movido por las grandes inquietudes médicas que Monardes desarrolló a lo largo de su vida.

T A B L A.			
Delos Cachos.	102	Del Licor llamado Ambía.	
De las Flores de sangre.	102	fojas.	108
De la Corteza de vn arbol pa		Del Arbol que muestra si vño	
ra reumas.	103	ha de morir, o buir.	108
Del Pacal.	103	Dela Gran adilla.	109
Del Payco.	103	Dela Yerua del fol.	109
Dela yerua para mal de Riño		De vn betumen que se face de	
nes.	104	baxo de tierra.	110
Dela fruta que se cria debaxo		De las Piedras Bezaares del	
de tierra.	104	Peru.	110
Del fruto llamado Leucoma		Delas Higueras del Peru.	113
fojas.	104	Dela Coca.	114
De las Cuentas xaboneras.		De los Colores diuerfos de	
fojas.	105	tierra.	115
De los Cangrejos de aquella		Del Caçauí.	115
tierra.	105	Delos Cañutos para el Alma.	
Delos Cardones.	106	fojas.	117
De la Yerua para quebrados.		Del Carlo fancto.	118
fojas.	106	De la Piedra para la madre.	
De la Beruena.	106	fojas.	119
Del Maltuerço.	107	De la Cañafistola en cõserua.	
De la Lechuguilla siluestre.		fojas.	119
fojas.	108	Del Balsamo de Tolu.	121
		¶ Fin de la Tabla.	I

T A B L A D E L A S	
C O S A S Q U E C O N T I E	
n e n e s t o s t r e s l i b r o s .	
E L L I B R O	E N E L S E G V N D O
<i>Primevo.</i>	<i>Libro.</i>
D El Anime y Copal. Foj. 2.	D E L Tabaco. 41
De la Tacamahaca. 4	De la Saffrafas. 51
De la Caraña. 5	Del Carlo fancto. 65
Del Azeyte de la Higuera. 6	De las Cuentas de fancta Ele- na. 62
Del Betumen. 7	Del Guacatane. 69
Del Liquidábar y fu azeyte. 8	De la Ceuadilla. 70
Del Ballamo. 9	La Epiftola del Perú. 73
Del Guayacan y Palo fancto fojas. 12	De la fangre de Drago. 78
De la China. 16	Del Armadillo. 81
De la çarçaparrilla. 18	De la flor del Mechoacan. 83
De la Piedra de fangre y de la yjada. 22	Del fructo del Balfamo. 84
Del Palo de la vrina. 24	De la Pimienta luenga. 86
De la Pimienta de las Indias. fojas. 24	De la çarça parrilla de Gua- yaquil. 88
De la Cañañiftola. 25	Del Ambar gris. 91
De las Auellanas purgatiuas. fojas. 26	E N E L T E R C E R O
De los Piñones purgatiuos. fojas. 27	<i>Libro.</i>
De las Hauas purgatiuas. 27	D E la Canela de nuestras Indias. 98
De la leche del Pimpinichi. 28	Del Gengibre. 99
Del Mechoacan. 28	Del Raybarbo de Indias. 100
Del Sulfur biuo. 37	De las Piñas. 101
Del Palo aromatico. 38	De las Guayauas. 101
	R + Delos

3.2. Traducciones europeas de la obra de Monardes

El interés que despertó la obra traspasó nuestras fronteras. De modo que hubo pronto traducciones de la obra de Monardes, con diversas ediciones en las lenguas de varios países de Europa, e impresiones en diversas ciudades europeas, por lo que, tal y como señala F. Marcos-Marín: la *Historia Medicinal* “contribuyó también a la entrada del léxico americano botánico y medicinal en otras lenguas del Viejo Continente [incluido el latín]” (2008: 42).

En italiano se tradujeron de modo individual algunos comentarios sobre los vegetales americanos, tal es el caso del *Modo et ordine come se ha di usare la Radice Michoacana* (Milán, 1570), o el *Trattato della neve e del bere fresco...* (Florencia, impr. Bartolomeo Sermartelli, 1574) y el estudio *Delle cose che vengono portate dall'Indie Occidentali pertinenti all'uso della Medicina* (Venecia, G. Ziletti 1575).

La traducción latina llegó de la mano de Carolo Clusio (Charles de l'Écluse): *De simplicibus medicamentis ex occidentali India delatis quorum in medicina usus est* (1574, Amberes: Plantin); revisada y con más comentarios aparecería la edición de

(1579, Amberes: Plantin): *Simplicium medicamentorum ex novo orbe delatorum, quorum in medicina usus est, historia* y en 1582 revisada y con un compendio de traducciones de García de Orta y Cristóbal da Costa. En 1593 otra edición revisada de ese compendio y en 1605 una última revisión, con más comentarios e ilustraciones, incluida en la obra de Carolus Clusius, *Exoticorum libri decem*.

John Frampton realizaría la traducción inglesa, aparecida con el título: *Joyfull neues out of the newe founde worlde, wherein is declared the rare and singular vertues of diuerse and sundrie hearbes, trees, oyles, plantes, and stones, with their applications, as well for phisicke as chirurgerie*, traducida de la edición castellana de 1565 (1577, Londres). En 1580 en Londres aparecería una nueva edición ensanchada en base a la edición castellana de 1574. Y hasta 1925 también en Londres se seguirían las ediciones de la traducción: *Joyfull neues out of the newe founde worlde*, editado por Stephen Gaselee y en la que se combina material de las ediciones de 1577 y de 1580.

4. El corpus léxico indiano de Monardes

El corpus indiano sobre materia herbaria de la obra de Monardes representa un total de setenta y una voces de plantas indianas que identifican medicamentos simples sin manufacturar. De ellos se hace una descripción de elaboración farmacológica en soluciones como agua, polvos, ungüentos o jarabes, de modo que, aunque muchas voces, en la lengua española general han sido asimiladas como propias del lenguaje común, en la obra de Monardes aparecen tratadas como tecnicismos, de ahí que lo que hallamos en la *Historia medicinal* sea un corpus léxico farmacológico.

La finalidad perseguida por Monardes no es léxica, ni mucho menos, lexicográfica. Sin embargo, sí podemos encontrar en el tratamiento descriptivo que se hace al léxico cuestiones propias que son corrientes en un diccionario. A saber: *entrada léxica*, identificada tipográficamente en la obra, pero no sometida al orden alfabético; y *definición*, con la cual se proporciona información sobre la identificación de la planta, para lo cual se recurre generalmente a descripciones enciclopédicas en donde hallamos datos de todo tipo: descripción física, datos a propósito de su nombre, localización de la planta en el continente americano, uso medicinal, casos clínicos, etc.

Para precisar la tipología y denominación del léxico americano de Monardes debemos atender a diversos criterios de clasificación que se han hecho desde los estudios lingüísticos. A saber: 1) por origen americano: americanismo; 2) por uso/ difusión en otras lenguas no americanas: americanismo; 3) por sincronía (con origen americano y uso americano): hispanoamericanismo y 4) por diacronía (con origen americano y uso/difusión en otras lenguas no americanas: indoamericanismos (cf. Frago/Frango 2003: 41). De acuerdo a esto, el léxico que hallamos en la obra de Monardes se identifica formalmente

con los indoamericanismos, esto es, americanismos prehispánicos o indigenismos léxicos propios de las lenguas nativas generales precolombinas: taíno, nahua, quechua, guaraní, araucano o mapuche, etc., ya que tienen un origen americano y gozaron de un uso y difusión en otras lenguas no americanas, en especial, el español y muchas lenguas europeas.

5. Proyección léxica a Europa y su recepción en la lexicografía bilingüe (español-lenguas europeas) de los siglos XVI-XVIII

En el proceso de proyección y difusión del indoamericanismo en otras lenguas no americanas podemos hallar hasta tres etapas.

La primera etapa es aquella en la que estas voces se consolidan en el espacio americano con la creación de las lenguas generales americanas precolombinas. Sería la etapa de consolidación del indoamericanismo como tal.

La segunda etapa es en la que se produce la proyección de estos indoamericanismos a la lengua española. Esta proyección se lleva a cabo mediante préstamos de voces amerindias al español, ante lo cual debemos entender, como bien señala J.-A. Frago que: “el préstamo no es inmediato, sino mediato o dado al tornaviaje de las flotas, faltando, pues, el contacto directo con las lenguas prestatarias y con sus hablantes” (Frago/Franco 2003: 49). Sigue: “supone la impronta lingüística ejercida por las culturas precolombinas sobre los conquistadores y colonizadores del Nuevo Mundo” (Frago/Franco 2003: 53).

Y, finalmente, la tercera etapa es aquella en la que el léxico americano se exporta definitivamente a Europa. Se trata de un préstamo español a las lenguas europeas, por lo que el proceso y proyección se da mediante la “intermediación del español” (Frago/Franco 2003: 39). Y esto, porque estas voces están ya tan asimiladas por los hablantes de la lengua española que las consideran voces españolas —señala J.-A. Frago: “sólo constituyen *-ismos* desde el punto de erudición lingüística, pero no en una consideración dialectal” (Íd.: *ib.*).

El acomodo de estas voces en las lenguas del Viejo Continente se llevó a cabo mediante distintos procedimientos. En general, la adaptación léxica fue el mecanismo adoptado por la lengua española en el proceso de proyección del léxico americano hacia esta lengua. Esto se hizo sencillamente mediante préstamos de voces indígenas con/sin alteración formal.

Así mismo, también se adoptaron voces españolas para la designación de las nuevas realidades americanas, lo que llevaba consigo un cambio semántico. Fueron voces españolas que sufrieron un cambio de significado para designar nuevas realidades americanas. Según señala J.-A. Frago: “es natural que el procedimiento de la comparación entre lo americano y lo español fuese recurrente y duradero”. Sigue: “no son pocos los vocablos que, corriendo a uno

y otro lado del Atlántico, sin embargo, tienen significados bien diferentes en los dominios europeo y americano del español” (Frago/Franco 2003: 58).

En nuestro estudio sobre la obra de Monardes, en tanto a indigenismos prestados al español sin alteración formal hallamos hasta 19 voces. Se trata de sencillas equivalencias léxicas desde las lenguas generales precolombinas al español: *cacho* ‘planta, arbusto’, *caçabi* ‘pan de yuca’, *caraña* ‘resina’, *coca* ‘hieba’, *copal* ‘resina blanca’, *guacatane* ‘hierba’, *guayaba* ‘fruta, simiente’, *guacayán* ‘árbol’, *leucoma* ‘árbol, fruto’, *mechoacán* ‘raíz’, *ocoçol* ‘árbol’, *pacal* ‘árbol’, *paico* ‘hierba’, *pavame* ‘árbol’, *picielt* ‘planta del tabaco’, *pinipinichi* ‘árbol’, *tacamabaca* ‘goma, resina’, *yuca* ‘planta’ y *xilo* ‘árbol’.

Después, desde el español estas voces se exportaría a las lenguas europeas, siguiendo el mismo proceso: préstamo léxico sin alteración formal. Los primeros indigenismos prestados del español que hallamos en la lexicografía bilingüe española aparecen en los diccionarios bilingües español-italiano, concretamente en el *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* de Girolamo Vittori (1609) y el *Vocabulario español e italiano* de Lorenzo Franciosini (1620). A saber: *caçavi*, *caraña*, *coca*, *guayacán* y *tacamabaca*. No en vano, como ya hemos apuntado, las primeras traducciones de la obra, *Historia medicinal* (1574), de N. Monardes se habían llevado a cabo en suelo italiano.

Esto mismo ocurre con las voces: *guacatane*, *pimpinichi* (*pinipinichi*) y *guayabas*, que hallamos en diccionarios bilingües español-francés, concretamente, en el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* de César Oudin 1607 y el *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* de Francisco Sobrino (1705). O las voces: *cacho*, *copal*, *guayabo*, *guayacán*, *leucoma*, *pacal*, *paico* y *pinipinichi* que se registran por primera vez en el diccionario español-inglés, *A new Spanish and English Dictionary*, de John Stevens de 1706. En diccionarios bilingües español-alemán registramos voces como *caraña*, *coca*, *guayacán*, concretamente en el diccionario de Nicolás Mez de Braidenbach, *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores*. (Viena 1670). Y en el *Diccionario castellano y portugués para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portugués y latin* de Raphael Bluteau (Lisboa 1716-1721): *coca* y *tacamabaca*. Son voces consolidadas en nuestra lengua como voces españolas, no como préstamos indígenas, de ahí que se exporten tal cual a nuestras lenguas vecinas.

(a) *Registros lexicográficos:*

cacho. m. *Perú*. Planta, arbusto. NOTA: Monardes (s. v.): “que los Indios tienen en mucho, que llaman Cachos”. {STEVENS 1706: *cacho*, is also a plant in the West Indies, bearing a fruit like the Spanish berengena. It is found no where but in the mountains of Peru, and is of great virtue against the

strangury, expels gravel, and dissolves the stone in the bladder. Monardes Fol. 102. }

cazabi. m. Pan de yuca. {VITTORI 1609: caçavi, *pain qui se fait d'une racine d'herbe en aucunes parts des Indes orientales; pane che si fa di una radice di herbe, in alcune partid ella India orientale.* // FRANCIOS.1620: caçavi, *uncerto pan cbegl'indiano fanno di certera didid' gerbe.* // TROGNESIIUS 1639: caçavi, *pain qui se fait d'une racine en quelques lieux des Indes Orientales; broot van wort elenghemaect in Oost Indien.* // STEVENS 1706: caçavi, *the bread made in the West Indies of the Root call'd Túca; vid. Tuca.* }

caraña. f. Tierra firme. Resina. NOTA: Monardes (s. v.): “llaman en la lengua de los indios *caraña* y este vocablo le han dado nuestros Españoles” // DRAE 2001: “de origen americano” (s. v.). {VITTORI 1609: *caraña, sorte de gomme des Indes comme therbertine, forte di gomma delle Indie, come termentina.* // FRANCIOS. 1620: *caraña, una gomma dell'Indie, che è come trementina.* // TROGNESIIUS 1639: *caraña, une sorte de gomme des Indes...* // MEZ 1670: *caraña, Terpenthin.* // STEVENS 1706: *caraña, a sort of rosin, in color and qualities like that they call tacamahaca. It distills from a large tree in the West Indies.* Ray Hist. Plant. P.1814. Acosta says no more of it but that it is a Medicinal Gum. Monardes has much of its virtues and description. }

coca. f. Hierba. NOTA: Monardes (s. v.): “que ellos (los Indios) llaman Coca”. {VITTORI 1609: *coca, herbe de Perou qui a la fue ille petite; les indies la succent et les main tiens deux et troisiour ssansmanger et leur donne grande vigeur et forcé, ils enserventausy de monnoye pour troquer contre marchandises; herba del Perú, di piccio la foglia, che gli indiani succhi andolan ghisatia di cibo per dui o tregiorni, e da forza, e vigore, e sene seruono anchora per moneta per cambiare contra mercantie; ...* // Todos la recogen como *coca*: MISHEU 1617; FRANCIOS. 1620; SEGUIN 1636; TROGNESIIUS 1639; MEZ 1670; SOBRINO 1705; STEVENS 1706; BLUTEAU 1721. }

copal. m. Nueva España. Resina blanca. NOTA: DRAE 2001: (Del nahua *copalli*) (s. v.). {STEVENS 1706: *copal, a very white transparent rosin, us'd formerly by the Indians in the West Indies, to burn their gods. It is good against cold distempers in the head. Copal in the Indian tongue signifies all sorts of rosins distilling from any trees. So Ray [...]. Monardes says it is hot in the 2d degree, and moist in the first; as also laxative, as having some watry parts Acosta [...] only says, it is very medicinal, and an excellent perfume burnt.* }

guacatane. m. *Nueva España*. Hierba. NOTA: Monardes (s. v.): “su nombre propio entre los Indios es el dicho, el mismo le han puesto los Españoles”. {SOBRINO 1705: guacatane...// STEVENS 1706: guacatane, *a herb in New Spain, like our horse time, but has no scent, small, whitish, and growing...* Monardes, *Fol. 69.*}.

guayaba. f. *Nueva España*. Fruta y simiente. NOTA: DRAE 2001: (Voz arahuaca). {MINSHEU 1599: guayavas, *vide* guayabas... // OUDIN 1607: guayauas, *voyez* guaiabos // VITTORI 1609: guayauas, *voyez* guaiabos. //FRANCIOS 1620: guayauas // STEVENS 1706: guayavas, *vid.* Guayavos. // **guayabo:** FRANCIOS. 1620: *una sorte di frutti dell'Indie.* // **guayabo:** STEVENS 1706: *a tree that bears a por fort of fruit, full of hard sedes, and as big as Little apples. It has no good name, for they say it stinks like the bugs that breed in Beds; they have no pleasant taste, and are unwholesome. The is the guayavo that grows in North America and the Islands; but in Peru it differs, for the fruit is not red, as in those places, but white, and has no ill sceas, and the taste is good, and some sorts of it are not interior to the best fruit in Spain. But it requires a strong stomach, because it is cold and hard of digestion.* F. *Fol. Acost. Nat. Histo. W. Ind. Lib. 4. Chap. 24. Pag. 256.*}

guayacán. m. *Santo Domingo*. Árbol. NOTA: Monardes (s. v.): “el Guayacan, que llaman los nuestros Palo de las Indias” [...] “Guayacán, cuyo nombre es Indio... y así lo han llamado y llaman en todo el mundo, llamándole también Palo de las Indias”. // DRAE 2001: (Del taíno *waiacan*) (s. v.). V. *palo de las Indias*. {VITTORI 1609: guayacán, leño santo, palo de Indias, *du gayac, del giacano, radice del Indie.* // MINSHEU 1617: guayacán, leño santo, palo de Indias, *lat. radix in India.* // FRANCIOS. 1620: guayacán, *legno santo che viene dall'indie.* // SEGUIN 1636: guayacán, *gaya pour malades.* // TROGNESIU 1639: guayacán, leño o palo santo, *seker medecijnael hout, pock-hout.* // OUDIN 1647: *gaiac*, guayacán, palo santo. // MEZ 1670: guayacán, *Frantzosenholtz.* // BLUTEAU 1721: guayacán, palo, *guaiacao.*// **guayacón:** STEVENS 1706: guayacón *or* palo santo *or* palo de Indias; *so* Acosta *in his* Nat. Hist. W. Ind. P. 266. *Calls it, and only adds, that it grows abundantly in the Islands, and is a beavy as Lead, and sinks in the wáter.* Ray *in his* Hist. Plant. P. 1685 *says it is a tree about the bigness of the walnut, of an ash colours with green spots without, reddish within, not very thick, but extraordinary hard, much us'd in de Cure of de French Pox. In England it is generally call'd guaiacum. The*

curious may see more of it in those authors, and in Monardes, fol. 12. }

leucoma. m. *Perú.* Árbol y fruto. NOTA: Monardes (s. v.): “que llaman los Indios Leucoma”. {STEVENS 1706: leucoma, a large tree in the West Indies...Monardes, fol. 104.}.

mechoacán. m. *Nueva España.* Raíz. NOTA: Monardes (s. v.): “desterrando el uso del ruibarbo de Berbería y tomándole su nombre, llamándole ruibarbo de las Indias, que así lo llaman todos comúnmente. Assí mismo le llaman *Mechoacan* porque se trae y coge en la provincia llamada Mechoacan”. // DRAE 2001: (De *Michoacán*, Estado de México) ruibarbo blanco. 1. m. mechoacán (s. v.). V. *ruibarbo de las Indias y ruibarbo de Mechoacán*. {MINSHEU 1617: *radix medicinalis, ita dict: de mechoacán provincia, in India unde delata est.* // FRANCIOS.1620: una certara di cache da poco in que e venuta dell'Indie. // SOBRINO 1705: *rayz medicinal de las Indias, Messuacan racine medicinal e quel'ona porte des Indes.* // STEVENS 1706: a purging roort, so call'd becasuse brought from the Province of Mechoacán, it is us'd in Physicke and plac'd by Ray in his Hist. Plant. With the Scammon, as not unlike it, where you may see more of it. It is one of the best purges we buy, according to Monardes, who says, he can never give it. Frailes enough, so highly he values it .it is hot in the first degree, and dry in the second. // BLUTEAU 1721: mechoacán. Yerba. *Mechoacaá.* }.

ocozol [s. v. *liquidámbar*]. m. *Nueva España.* Árbol. NOTA: DRAE 2001: Del nahua *ocotl*, *ocote*, y *tzotl*, sudor. {*No se registra}.¹

pacal. m. *Perú.* Árbol. NOTA: Monardes (s. v.): “los indios llaman pacal”. {STEVENS 1706: pacal, a small tree growing in Peru... Monardes, fol. 103.}.

paico. m. *Perú.* Hierba. NOTA: DRAE 2001: paico.(Del quechua *páykeko*).1. m. *Chile, Col., Ecuad. y Perú.* epazote. {STEVENS 1706: payco, an herb in Peru... Monardes, fol. 104.}.

pavame [s. v. *sasafrás*]. m. sassafras. {*No se registra}.¹

picielt [s. v. *tabaco*]. m. tabaco. {*No se registra}.¹

pinipinichi, leche de ~. f. *Costa tierra firme.* Leche del árbol pinipinichi. NOTA: Monardes (s. v.): “sacan una leche de un arbolicos, como mançanos, que llaman los

¹ Esta voz no tienen testimonio lexicográfico en los diccionarios bilingües del español, al menos entre los datos del *NTLE* (RAE, 2001) y del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (S. XIV-1726)* (Alvar, Nieto 2007) que manejamos.

Indios Pinipinichi”. {STEVENS 1706: pinipinichi *a small thre in the West Indies, like an apple-thre; the Indians cut a twig, or branch of it, whence there flows a thickish and glutinous sort of milke, call’d leche de pinipinichi...* Monardes, fol. 28. // **pimpinichi**: SOBRINO 1705: pimpinichi, *arbriss eau des Indes Occidentales qui rend un laitpurgatif*. // STEVENS 1706: *a west India shrub, which yields a sort of purging milke.* }.

tacamahaca. f. *Nueva España*. Goma o resina. NOTA: Monardes (s. v.): “llaman los indios Tacamahaca. Y este mismo nombre le dieron nuestros Españoles”. {VITTORI 1609: tacamahaca, *sorte de gomme de l’Amerique, qui est fort bonne pour conforter les nerfs. Forte di gomma dell’America, che conformta i nervi* // MINSHEU 1617: tacamahaca, *gummi genus ad nervos corroborandos*. // TROGNESEUS 1639: tacamahaca // SOBRINO 1705: tacamaca // SOBRINO 1705: tacamaca, *cierta goma de América, Buena para confortar los nervios, sorte de gomme de l’Amerique, bonne à fortifier les nerfs*. // STEVENS 1706: tacamahaca, *a gum that distills from a tree in the West-Indies, as large as poplar-tree ... See Ray Verb. Tacamahaca. Monardes has much in praise of it*. // BLUTEAU 1721: tacamahaca, *tacamaca*. }

yuca [s. v. caçavi]. f. Planta. {MINSHEU 1617: L. *Radix Indica, A root great and White like a turnep, wber of the Indians make there bread by grating and straying*. // STEVENS 1706: *is a larg thick root, which in the Indies they cut into slices and grate it, and then press out the juice of it, after which the dry part remains in broad thin Cakes...* Fol. Acost. Nat. Hist. W. Ind. Lib. 4 cap. 17 pag. 239. }

xilo [s. v. bálsamo]. m. *Nueva España*. Árbol. NOTA: Monardes (s. v. *bálsamo*): “Llamanlo los Indios Xilo; y nosotros a lo que sale del, *Bálsamo*”. // Francisco López de Gomara, *Historia de las Indias*, cap. CCXXXIII *De muchos Árboles, i Flores de la Nueva España...*, p. 211 (in Andrés González Barcía, *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*, tomo II, 1749): “Xilo, es otro Arbol de que sacaban Indios el licor, que los nuestros llama *Bálsamo*”. La tradición lo reconoce como *xilobálsamo*. {FRANCIOS. 1620: **xilo bálsamo** *bálsamo che distilla dall’albero.* }.

Junto a esto, también, como ya hemos apuntado más arriba, en otras ocasiones se hizo uso de voces españolas para significar nuevas realidades americanas, lo que llevó consigo el cambio semántico de estas. Hallamos en la obra de Monardes un total de 14 voces, las cuales no han sufrido en español cambio formal, sino solo semántico: *amine* ‘resina, goma’, *betumen* ‘betún, pez’,

cañafístola ‘árbol, fruto’, *cardón* ‘planta’, *china* ‘raíz’, *sangre de drago* ‘fruto, simiente del árbol drago’, *aceite de liquidámbar* ‘resina, aceite’, *mastuerzo* ‘hierba’, *sasafrás* ‘árbol’ y *verbena* ‘hierba’. Son todas ellas voces ya conocidas en español y en lenguas europeas, muchas de ellas de procedencia clásica, que servían para denominar especies vegetales de Oriente y de Europa, y que ahora sirven para denominar nuevas realidades.

La adaptación se hace sin alteración formal de la palabra y se apoya generalmente en cuestiones de analogía y relación de semejanza. El mismo Monardes, en muchas ocasiones, explica este proceso denominativo, así, por ejemplo, a propósito de la voz *bálsamo* ‘resina’, señala: “llaman *Balsamo*, a imitación del verdadero *Balsamo* que avía en tierra de Egipto” (1574: s. v.); de la voz *piña* ‘fruto’ dice: “Llámanse piñas, por la semejança que tiene este fruto con nuestras piñas” (1574: s. v.); de *tabaco* ‘planta, hojas’: “comúnmente llaman *tabaco*... el nombre propio suyo entre los Indios, es *Picielt*, que el de *Tabaco* es postizo, de nuestros Españoles, por una Ysla do ay mucha cantidad del llamada este nombre *Tabaco*” (1574: s. v.); y de *çarçaparrilla* ‘planta, arbusto’: “Llamaron la los Españoles *çarçaparrilla* quando la vieron, por la gran semejança que tiene con la çarçaparrilla destas partes” (1574: s. v.).

Estas voces se recogen, en su mayoría, en toda la tradición lexicográfica bilingüe del español-lenguas europeas, sin embargo, no será más que en el diccionario español-inglés de Stevens (1706) en que se documente el valor como voz americana.

(b) *Registros lexicográficos:*

anime. m. *Nueva España*. Resina o goma. NOTA: DRAE 2001 (Del lat. mediev. *amineus*, blanco): (s. v.). {STEVENS 1706: anime, [...] *It is brought both from the East and West Indies*. Monardes, p. 3.}.

bálsamo. m. *Nueva España*. Resina aromática que se extrae del árbol que “llamánlo los indios xilo”. NOTA: Monardes (s. v.): “llaman *Balsamo*, a imitación del verdadero *Balsamo* que avía en tierra de Egipto”. // En la actualidad se conoce por diversos nombres en distintas zonas (variedad diatópica): *bálsamo*, *palo de bálsamo*, en Veracruz, Chiapas y Yucatán; conocido también como *bálsamo de Perú* o *de Tolú*. V. *bálsamo de Tolú*. {STEVENS 1706: bálsamo, *balsam of the Indies*.}.

betumen. m. *Cuba*. Betún negro o pez. NOTA: DRAE 2001: betume o betumen.1. m. *desus*. betún (s. v.). {STEVENS 1706: betumen, bitumen, [...] *In the Island of Cuba, in America, there is a sort of it flowing out of certain springs, by the sea side*... Monardes, fol. 7.}.

cañafístola. f. *Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico.* Árbol y fruto del árbol. NOTA: DRAE 2001: cañafístula. (De *caña* y *fístula*, tubo, cañón). {STEVENS 1706: cañafístola, *Purging cassia, or pudding pipe tree, the tree is tall and like the walnut in body, branches, and leaves, growing in most parts of the East Indies.* Ray Hist. Plant. P. 1746, verb. Casi fistula. F. fol. Acost. in his Nat. Hist. W. Ind.}.

cardón. m. Hierba. NOTA: DRAE 2001: cardón. (De *cardo*).3. m. *Am.* Planta cactácea de la que existen varias especies. {*STEVENS 1706 lo recoge pero no marca como americanismo.}.

china. f. *Nueva España.* Raíz. NOTA: Monardes (s. v.): “comúnmente la traygan los portugueses de las Indias Orientales”. {*La tradición lexicográfica lo recoge con variantes formales, pero ninguno como americanismo.}.

dragón, sangre de drago. m. *Nueva España.* Fruto y simiente del árbol drago, también goma o resina de su corteza. NOTA: Monardes (s. v.): “abrimos una hoja do está la simiente y, abierta la hoja apareció un dragón hecho con tanto artificio que parecía bivo [...] y porque se dize así, y es por el fructo deste árbol, y porque echa de sí esta lagrima, a modo de sangre, de que es el fructo que diximos. El qual es un dragón formado”. {HORNKENS 1599: sangre de dragón en lágrima, *cinnabre; cinnabaris.* // STEVENS 1706: sangre de Drago, Dragon’s blood, *It is the gum of a tree in the West-Indies...* Monardes, fol. 80.}.

liquidámbar, aceite de ~. m. *Nueva España.* Resina o aceite, según densidad, que se extrae de unos árboles “que llaman los Indios *Ocoçol*”. NOTA: Monardes (s. v.): “Liquidambar, que quiere decir, cosa odoratissima y preciosa, como Ambar” // DRAE 2001: (De *liquido* y *ámbar*) (s. v.). {SOBRINO 1705: *resina olorosa de nueva España, resine odoriferante de la nouvelle Espagne.* // STEVENS 1706: *is an odoriferous medicinal liquor... it is produc’d in New Spain.* F. fol. Acost. Nat. Hist. W. Ind. Lib. 4 chap. 29 p. 265 ... Ray Hist. Plant. P. 1848.}.

mastuerco. m. *Perú.* Hierba, mastuerzo. {STEVENS 1706: mastuerço de las Indias, Indian Cresses... *Herb in Perú...* Monardes, fol. 107.}.

piña. f. Fruto. NOTA: Monardes (s. v.): “Llamanse piñas, por la semejança que tiene este fructo con nuestras piñas”. // DRAE 2001: ~ *de América.* {STEVENS 1706: piña, the pine-apple of the West Indies.. F. fol. Acost. Nat. Hist. W. Ind. Lib. 4. Cap. 19, p. 243.}.

sasafrás. m. *Florida*. Árbol. NOTA: Monardes (s. v.): “el nombre deste árbol a cerca de los Indios se llama *Pauame*, y los franceses lo llamaron *sassafras* no sé porque causa los nuestros Españoles lo llaman de la misma manera, enseñados por los franceses, aunque unos lo corrompen, y llaman *saxifragia*: pero el nombre, que a cerca de los nuestros de allá, y de los de acá, propiamente tiene es, *sasafrás*.” // DRAE 2001: saxífraga. (Del lat. *saxifraga*) >*saxafrax*. 1. f. *saxifraga* >*sasafrás*. (De *saxafrax*). // V. *pavame*. { *La tradición lexicográfica lo recoge con variantes formales, pero no como americanismo. }

tabaco. m. *Nueva España*. Planta y hojas. NOTA: Monardes (s. v.): “comúnmente llaman *tabaco*... el nombre proprio suyo entre los Indios, es *Picielt*, que el de *Tabaco* es postizo, de nuestros Españoles, por una Ysla do ay mucha cantidad del llamada este nombre *Tabaco*”. // DRAE 2001: tabaco. (Del ár. clás. *ṭab[b]āq*). // V. *picielt*. { *La tradición lexicográfica lo recoge, pero ninguno como americanismo, todos con el significado de ‘nicotina’. }

verbena. f. *Perú*. Hierba, verbena. { *La tradición lexicográfica lo recoge, pero no como americanismo. }

zarzaparrilla. f. *Nueva España, Honduras*. Planta, arbusto. NOTA: Monardes (s. v.): “Llamaron la los Españoles *çarçaparilla* quando la vieron, por la gran semejança que tiene con la çarçaparrilla destas partes” { *elaboró el jarabe de zarzaparrilla. } // DRAE 2001: zarzaparrilla de las Indias (s. v. *zarzaparrilla*). { *No se registra. }

Junto con la adaptación léxica de palabras a nuevas realidades conceptuales, nos encontramos también casos de neologismos: palabras de nueva creación que fueron introducidas mediante procesos varios. En primer lugar, encontramos nuevas palabras creadas mediante procesos derivativos, de estas hallamos solo cuatro casos: *armadillo* ‘hueso’, *cebadilla* ‘simiente’, *granadilla* ‘planta y fruto’ y *lecbuguilla silvestre* ‘hierba’.

(c) *Registros lexicográficos* (derivados):

armadillo, hueso de la cola del ~. m. *Nueva España*. Hueso de la cola del animal llamado armadillo. NOTA: Monardes (s. v.): { dibujo }. // DRAE 2001: (De *armado*). { *No se registra como medicina simple. }

cebadilla. f. *Nueva España*. Simiente. NOTA: Monardes (s. v.): “pusieron le este nombre, por la semejança que tiene con nuestra cevada, por lo mucho que le parece”. // DRAE 2001: cebadilla. 2. f. Fruto de una planta mexicana.

{SOBRINO 1705: cebadilla, cevadilla o cebadilla [...], yerva que haze esternudar, *plusieur sortes d'herbes pilées et mêlées ensemble qu'on prenne aulieu de tabac pou réternuer.* // STEVENS 1706: cevadilla, *a plant in New Spain*}.

granadilla. f. *Tierra firme*. Planta y fruto. NOTA: Monardes (s. v.): “este nombre se pusieron los españoles por la semejança y manera que tiene con nuestras granadas”. {STEVENS 1706: granadilla, *a flower in the West Indies, which represents all the instruments of our saviour's passion: as the pillar, nails, scourges, crown of thorns, etc..... There are now of these flowers in England, and call'd passion-flowers.*}.

lechuguilla silvestre. f. *Perú*. Hierba. NOTA: Monardes (s. v.): “llaman lechuguilla silvestre, son sus hojas como de lechugas”. {STEVENS 1706: lechuguilla silvestre, *a plant in Perú.*}.

Sin embargo, donde mayor número de voces nuevas creadas nos encontramos es en aquellas que siguen el mecanismo de creación léxica mediante la sintagmación. El neologismo se crea como unidad superior a la palabra, como fraseología, basa su formación a partir de una combinación sintáctica jerarquizada de palabras y se reconocen en la obra como unidades de conocimiento especializado. Hallamos un total de 33 voces. Entre las cuales tenemos que distinguir dos tipos, ya que el proceso de formación de palabras ha dado lugar a combinaciones léxicas bimembres en donde hay una palabra base y un correlato léxico, en donde este contexto sintagmático especificativo ha atendido, bien a argumentos de indicación locativa, bien a argumentos de finalidad médica.

Así, como voces identificadas diatópicamente, esto es, con argumento léxico locativo, hallamos hasta un total de 10. A saber: *Bálsamo de Tolú, canela de las Indias, cangrejo de las Indias, cuentas de Santa Elena, hierba de Juan Infante, palo de las Indias, piedra bezoar del Perú, pimienta de las Indias, ruibarbo de las Indias, y ruibarbo de Mechoacán*. Son nombres que denominan el origen y/o procedencia del vegetal y la fuente geográfica denominará la especificación técnica con la cual en el mercado europeo se conocerá la especie americana.

(d) *Registros lexicográficos* (identificación diatópica)

bálsamo de Tolú. m. *Tolú*. Resina aromática extraída del tronco de un árbol. {*No se registra}.

canela de las Indias. f. *Quito*. Árbol y fruto. {STEVENS 1706: canela de América, cinnamon of America, Monardes, fol. 98.}.

cangrejo de las Indias. m. *Puerto Rico e Isla Margarita*. Animal identificado por sus efectos curativos o virtud medicinal. {*No se registra como medicina simple.}.

cuentas de Santa Elena. f. pl. *Florida*. Raíces. NOTA: Monardes (s. v.): “son unas rayzes largas divididas en troços, que cortando cada troço por sí queda redondo como una cuenta: las quales horadadas por medio hacen dellas Rosarios, los queles traen los soldados al cuello [...] que tiene este nombre porque las ay en un puerto de aquella tierra que se llama así”. {STEVENS 1706: cuentas de Santa Elena, *a sort of roots brought from the West Indies*... Monardes, fol. 68.}.

hierba de Juan Infante [s. v. *bálsamo*]. f. *Nueva España*. Planta. NOTA: Monardes (s. v.): “Descubriola un indio que era criado de un español, que se llamava Iuan infante, y porque el Iuan infante fue el primero, que uso della, le llamaron y llaman oy día la yerva de Iuan infante”. // Terreros (1787: s. v.): “planta vulneraria Americana. Fr. *Herbe de Jean Infant*. Esta planta, aunque la trahe el *Dicc. de Trev.* no es conocida de los Botánicas”. {STEVENS 1706: yerva de Juan Infante, *a herb in the West Indies* ... Monardes, fol. 12.}.

palo de las Indias. m. V. *guayacán*.

pedra bezares del Perú. f. *Perú*. NOTA: DRAE 2001: bezar.1. m. bezoar.; bezoar. (Del ár. hisp. *baṣábr*, este del ár. clás. *bā[di]ṣabr*, y este del persa *pādṣabr*, defensor contra el veneno). {STEVENS 1706: beza´ar, o piedra beazaar, *the bezoar-stone. In the West-Indies these are found in the naw or belly of de Indian sheep*...}.

pimienta de las Indias.f. *Indias*. Pimiento, planta y fruto. [Es el *ají* de origen taíno]. {*No se registra}.

ruibarbo de las Indias m. *Tierra firme*. Planta, raíz, ruibarbo. NOTA: Monardes (s. v.): “tiene todas las señales que tiene el ruibarbo que traen de Levante”. {*No se registra}. V. *mechoacán*.

ruibarbo de Mechoacán [s. v. mechoacán]. m. {*No se registra}. V. *mechoacán*.

Por su parte, tal y como hemos señalado, otras voces son denominadas mediante argumentos de finalidad médica, de ahí que estos tecnicismos sean identificados por su cualidad farmacológica. Encontramos hasta un total de 24, esto es: *Árbol que muestra si uno a de morir o vivir, avellana purgativa, cañuto para el asma, carlo santo, corteza de un árbol para reumas, cuentas jaboneras, flores de sangre, haba purgativa, hierba para el mal de riñones, hierba para quebrados, palo para los males de los*

riñones y de urina, palo santo, piedra de la ijada, piedra para el mal de madre, piñón purgativo, etc.

La unión de la estructura bimembre es de naturaleza sintáctico-semántica y no morfológica. Y su alta rentabilidad dentro de la obra de Monardes debe entenderse como un medio altamente productivo, ya que permite la especificación detallada del significado. Así, mientras los tecnicismos con argumentos locativos de forma general presentan construcciones sintácticas con la preposición *de* para denotar de dónde es o viene el vegetal; con estos nombres, la estructura sintáctica se une habitualmente con la preposición *para*, con el fin de determinar el uso que conviene o puede darse a estas hierbas en medicina.

Estas voces designan un solo objeto, por lo que con la denominación se pretende producir la lexicalización del conjunto. No obstante, debemos ver en ellas la creatividad propia del autor. En realidad, son denominaciones hápax, resultantes e impuestas por lo incipiente y el rigor explicativo de la técnica que Monardes maneja. Y aunque poseen significado referencial, carecen de significante en el lexicón y en el diccionario.

Así, por ejemplo, el nombre de la planta, *palo para los males de los riñones y urina*—identificada por Monardes por su facultad medicinal— no será denominada técnicamente dentro de la farmacología moderna como *palo nefrítico* hasta la obra de Felix Palacios de 1706: *Palestra pharmaceutica, chymico-galenica: en la qual de trata de la eleccion de los simples, sus preparaciones chymicas y galenicas y de las mas selectas composiciones antiguas y modernas, vsuales tanto en Madrid como en toda Europa, descritas por los antiguos y modernos con las anotaciones necessarias y mas nuevas que hasta lo presente se han escrito tocantes à su perfecta elaboracion, virtudes y mejor aplicación en los enfermos ...* (Madrid: Juan García Infanzón; Íd.: p. 677). Denominación que será la que recogerá años después E. Terreros en su *Diccionario castellano*:

palo nefrítico. Planta de nueva España, que tiñe de azul el agua en que se echa: el agua de esta planta limpia los riñones, y templá la acrimonia de orina, las flores son amarillas. Fr. *Bois Nephretique*: el Abedul es el palo Nefrítico de los antiguos. V. *Abedul*. Podemos comprobarlo porque todos hablan de la cualidad del palo al echarlo al agua, de tornar el agua azul (1787: s. v.).

En general, son voces que denotan nuevas especies y se registran dentro un saber que está en continuo movimiento y descubrimiento, de ahí que los nombres que proporciona Monardes sean fruto de una primera identificación de la materia herbaria que está tratando. Si bien se ofrecen mediante un discurso con bajo nivel de especialización, esto también permitió el acceso de estas voces al público general. Así, sirviéndose de palabras vulgares, dotándolas

de la precisión y de la univocidad necesarias para sus propósitos, pudo representar y transmitir los contenidos especializados de un ámbito temático específico, sus estudios farmacológicos.

(e) *Registros lexicográficos* (identificación cualitativa)

árbol que muestra si uno a de morir o vivir. m. *Perú*.

Árbol. {*No se registra}.

avellana purgativa. f. *Santo Domingo*. Fruto del árbol ben, parecido a la avellana pero de forma “triangulada”. NOTA: Monardes (s. v.): “llaman las comúnmente los médicos *Ben*, el qual es en dos maneras, uno que llaman magnum, otro parvuum: el ben magnum son estas avellanas purgativas”. // V. *palo nefrítico*. {STEVENS 1706: avellanas purgativas, purging nuts ... See Ray and Monardes.}.

bitumen que se saca debaxo de tierra. m. *Perú*. Licor, betún. {*No se registra}.

cañuto para el asma. m. Cigarro de tabaco. NOTA: Monardes (s. v.): “cañutos de caña vestidos por de dentro y por de fuera de una cierta goma, que a mi parecer está mezclada con çumo de tabaco... encienden el cañuto por la parte que tiene puesto el betún, y la otra parte del ponen lo en la boca, y reciben aquel humo, y con esto echan todas las flegmas y podres que tienen en el pecho, y esto hacen quando se sienten apassionados del Asma que se ahogan [...] Es cosa maravillosa las grandes virtudes y varios y diversos efectos que se van cada dia descubriendo del Tabaco”. {*No se registra}.

carlo santo. m. *Mechoacán*. Raíz. {STEVENS 1706: carlo [cardo] santo, *a plant growing in the province of Mechoacan in North America, it runs up like a kidney-bead, if it has any thing to climb upon, or else spreads along the ground, is of a dark green, and bears neither fruit, nor blossom. The root is thick and spreads much. The bark or rind of it provokes vomiting, and is good against rheums, and defluctions, the pox, falling sickness, head and tooth ach, and women's distempers. It is other wise call'd rayz o radix india.*}.

corteza de un árbol para reumas. f. *Perú*. Corteza de árbol, identificada por su cualidad medicinal. {*No se registra}.

cuentas jaboneras. f. pl. Fruto, semilla de un árbol. NOTA: Monardes (s. v.): “sirve este fruto en lugar de xabón, en tanto que hacen más efeto dos o tres destos con agua caliente para enxabonar y limpiar la ropa”. {STEVENS 1706: cuentas xaboneras, *in the West Indies.*}.

flores de sangre. f. *Perú*. Hierba y flor. NOTA: Monardes (s. v.): “lleva cinco hojas, y en medio de cada hoja esta esculpida una gota de sangre”. { *No se registra }.

fruta que se cría de baxo de tierra. f. *Perú*. Fruta. { *No se registra }.

haba purgativa. m. *Cartagena de Indias*. Fruto y semilla. NOTA: DRAE 2001: ~ *de las Indias*. 1. f. guisante de olor. { *No se registra }.

hierba del sol. f. Hierba. NOTA: Monardes (s. v.): “buelvese esta flor de contino hazia el Sol, y por esto la llaman de su nombre”. { TROGNESIIUS 1639: sol de las Indias, *la grande herbe du Soleil appellee gigantea*. // STEVENS 1706: yerva de del sol, *a plant running up to a vast height* ... Monardes, fol. 109. }.

hierba para mal de riñones. f. *Perú*. Hierba, identificada por su cualidad medicinal. { *No se registra }.

hierba para quebrados. f. *Perú*. Hierba, identificada por su cualidad medicinal. { *No se registra }.

higuera del infierno, aceite de la ~. m. *Jalisco, Nueva España*. Aceite extraído del árbol de la higuera del infierno. Aceite de ricino. NOTA: Monardes (s. v.): “han llamado los Españoles, *Azeyte de Higuera del Infierno*, porque se saca de un árbol, que es ni más ni menos que nuestra Higuera del Infierno, assi en la hoja como en el fruto [...] Es lo mismo que llamamos comúnmente [*catapucia*] *chatapucia* o *cherva*”. // DRAE 2001: ~ *del diablo*, o ~ *del infierno*. (s. v. *higuera*). { *No se registra }.

licor de ambia. m. Licor “que emana de una fuente que esta junto a la orilla de la mares de color de miel” (Monardes, s. v.). { *No se registra }.

palo aromático. m. *Habana*. Leño de árbol, identificado por ser muy aromático. NOTA: Monardes no sabe identificar esta planta, así que lo denomina “aromático” por el olor que desprende al quemarse, es la experiencia que tiene con él. { STEVENS 1706: palo aromatico, *an aromatick sweet sort of Wood in the West-Indies* }.

palo para los males de los riñones y de urina [palo nefrítico]. m. *Nueva España*. Leño de árbol, identificado por su cualidad medicinal. NOTA: Monardes (s. v.): “echando el palo, dentro de media hora se comienza el agua a poner con un color azul muy claro, y quanto más va, más azul se torna”. // Felix Palacios. 1706 en *Palestra pharmaceutica, chymico-galenica: en la qual de trata de la eleccion de los simples, sus preparaciones chymicas y galenicas y de las mas selectas composiciones antiguas y modernas, vsuales tanto en Madrid*

como en toda Europa, descritas por los antiguos y modernos con las anotaciones necesarias y mas nuevas que hasta lo presente se han escrito tocantes à su perfecta elaboracion, virtudes y mejor aplicacion en los enfermos ... (Madrid: Juan García Infanzón, p. 677) recoge la voz *palo nefrítico*, lo describe probablemente siguiendo a Monardes pues usa la misma descripción “grande como un peral” // Terreros (1787: s. v. *palo nefrítico*): planta de nueva España, que tiñe de azul el agua en que se echa: el agua de esta planta limpia los riñones, y templá la acrimonia de orina, las flores son amarillas. Fr. *Bois Nephretique*: el Abedul es el palo Nefrítico de los antiguos. V. *Abedul*. // DRAE 2001: ~ *nefrítico* .1. m. Madera del ben, de color blanco rojizo y algo olorosa, cuya infusión se ha empleado contra las enfermedades de las vías urinarias. {STEVENS 1706: palo para el mal de riñones, y urina... Monardes, fol. 24.}.

palo santo. m. *San Juan de Puerto Rico*. Leño de árbol de la familia del guayacán. NOTA: Monardes (s. v.): “por sus maravillosos efectos le llaman *palo santo*”. {STEVENS 1706: palo santo, or palo de Indias, *vid.* Guayacón.}.

pedra de la ijada. f. *Nueva España*. Jade, piedra “que tira a verde con un color lácteo” (Monardes, s. v.). NOTA: DRAE 2001: ~ *de la ijada*.1. f. Nombre que los conquistadores de América dieron al jade. **jade**. (Del fr. *jade*, tomado del esp. *ijada*, porque el jade se aplicó por los conquistadores de América como remedio a aquella parte del cuerpo). {*No se registra}.

pedra de sangre. f. *Nueva España*. Piedra, tipo de jaspe, “matizada de unas pintas coloradas, como sangre” (Monardes, s. v.). {*No se registra}.

pedra para el mal de la madre. f. *Nueva España*. Piedra de color negro, identificada por su cualidad medicinal. {*No se registra}.

pimienta luenga. f. Fruto, vaina del árbol de la pimienta {STEVENS 1706: pimienta luenga, *long pepper*; *it is a very good fort of pepper, growing in the West-Indies...* Monardes, fol. 86}.

piñón purgativo. m. *Nueva España*. Fruto, identificado por su cualidad medicinal. NOTA: DRAE 2001: Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, de dos a cinco metros de altura, con hojas acorazonadas, divididas casi siempre en lóbulos y pecioladas, flores encima y fruto carnoso con semillas crasas. Se cría en las regiones cálidas de América, sus semillas se emplean en medicina como purgantes, y en la industria para extraer su aceite, y las raíces sirven para teñir de color violado (s. v. *piñón*¹). {*No se registra}.

Conclusiones

Tal y como hemos visto, en los registros lexicográficos hallados de las voces indoamericanas de la obra *Historia medicinal* (1574) de Nicolás Monardes en los diccionarios bilingües de español-lenguas europeas (siglos XVI-XVIII), en general, este léxico tuvo una pronta acogida en las columnas de los diccionarios de la época, destacando la recepción de estas voces especialmente en las lenguas italiana, francesa, alemana, portuguesa e inglesa.

La proyección de este léxico americano a Europa se hizo desde la lengua española como préstamos españoles que se incorporaron a las lenguas europeas sin ningún tipo de modificación o adaptación formal: los nombres españoles, antes taínos, quechuas o nahuas, pasaron al italiano, francés, alemán, portugués e inglés como hispanismos. Se llenaba así un vacío semántico, ya que denotaban vegetales que no existían en la lengua receptora, y se mantenía intacta, en lo general, la pronunciación y la representación ortográfica primitiva.

No obstante, también se dio “retraducción de la traducción española” (cf. Onetto 2011: 120-121), esto es, una nueva traducción desde el espacio lingual primero —en este caso el español: se considera el primero porque la adaptación del indigenismo es plena en esta lengua, lo que hace que sean voces españolas cuando se exportan—, a otra lengua diferente, esto es, las distintas lenguas europeas que serían en este proceso el espacio lingual segundo. Esta retraducción, re-posición o nueva presentación de la idea mediante una voz afín en el espacio lingual segundo solo se halla, en la lexicografía bilingüe español-lenguas europeas (siglos XVI-XVIII), en la lengua inglesa y, concretamente, en la obra de Stevens (1706). A saber: *balsam of the Indies* (bálsamo), *dragon's blood* (sangre de dragón), *the pine-apple of the West Indies* (piña), *cinnamon of America* (canela de América), *the bezoar-stone* (piedra bezaar), *purging nuts* (avellanas purgativas) y *long pepper* (pimiento luenga). No cabe duda de que estas traducciones obedecen a que todas son voces que tienen una representación signíca en las lenguas europeas y que, ante el nuevo referente americano, adquieren un nuevo significado. De ahí que el lexicógrafo no dude en traducir sin temor a errar por el equivalente léxico que le es propio.

Así mismo, del estudio llevado a cabo se desprende la gran recepción del léxico de Monardes en el diccionario español-inglés de Stevens (1706). En él, como hemos visto, están voces como *cangrejo de las Indias*, *cuentas de Santa Elena*, *hierba de Juan infante*, *avellanas purgativas*, *cuentas jaboneras*, etc., etc. E, incluso, creaciones propias del médico sevillano como *palo para los males de los riñones y de urina*. El caso solo se explica porque la *Historia Medicinal* de Nicolás de Monardes fue una de las fuentes empleadas por el capitán Stevens, como podemos comprobar al ver que aparece como autoridad citada siempre al final del artículo lexicográfico —citas tan precisas y adecuadas que nos ha permitido saber que Stevens consultó la edición de *Historia medicinal* de 1574. Así mismo,

en materia léxica herbaria proveniente de América también utilizó como autoridad las obras: la *Historia plantarum* (1686) de John Ray y el *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* (1578) de Cristóbal Acosta (cf. Alvar Ezquerro, 2006).

Al cabo, solo señalar que la obra de Monardes gracias a su difusión más allá de nuestras fronteras, como obra completa y como fuente de voces especializadas, logró alcanzar y materializar un deseo ya expresado por los primeros observadores de aquellas plantas. A saber:

Ha arboles de mil maneras, y todos huelen que es maravilla, que yo estoy el mas penado del mundo de no los cognoscer, porque soy bien cierto que todos son cosa de valia. (*Diario de Colón*. Domingo, 21 de Octubre de 1492). (Íd.: [Colón] Anzoátegui 1991, 44).

Referencias bibliográficas

(a) *Textos especializados*

- ALVAR EZQUERRA, Manuel, "Léxico del *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* de Cristóbal Acosta". En: *Verba*, vol. 33, 2006, pp. 7-30.
- COLÓN, Cristóbal, *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*. Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Madrid, Espasa-Calpe, 10ª ed., 2002.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Alberto, *Discurso para el acto de su recepción como académico numerario en la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada*: "De Monardes y Tswett a la bioanalítica". Granada, 2011, pp. 1-69.
- FRAGO, Juan Antonio, "El indoamericanismo léxico en España: De Colón a Monardes". En: *Filología y lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, vol. 1, 2006, pp. 1719-1728.
- FRAGO, Juan Antonio & FRANCO, Mariano, *El español de América*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2003.
- LOZOYA, Xavier, "Nicolás Monardes (1493?-1580): el introductor de la flora medicinal americana en Europa". En: *Revista de Fitoterapia* 8 (1), 2008, pp. 29-36.
- MARCOS-MARÍN, Francisco A., "La traducción en la frontera: tres criterios". En: *Actas del III Congreso El español, lengua de traducción (12 a 14 de julio, 2006 Puebla, México)*. Luis González / Pollux Hernández (coords.). Bruselas: ESLEtRA, 2008, pp. 35-54.
- MONARDES, Nicolás, *Dos libros: el uno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la Medicina, y como se ha de usar de la rayz del Mechoacán, purga excelentíssima; el otro libro, trata de dos medicinas maravillosas que son contra todo Veneno, la piedra Bezaar, y la yerva Escuerçonera. Con la cura de los*

MARÍA ÁGUEDA MORENO MORENO

Venenados. Do verán muchos secretos de naturaleza y de medicina, con grandes experiencias. Sevilla, 1565.

MONARDES, Nicolás, *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina.* Sevilla: Alonso Escrivano, 1574.

MONARDES, Nicolás, *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina.* Sevilla: Fernando Díaz, 1580.

MORENO DE ALBA, José G., “Americanismos léxicos en Cervantes”. En: *Revista de estudios cervantinos*, n.º 11, 2009.

MORENO MORENO, M.^a Águeda, “Las voces americanas de los diccionarios generales del español (siglos XV-XVII)”. En: *Revista argentina de historiografía lingüística*, III, 2, 2011, pp. 133-151.

MORÍNIGO, Marcos, “Indigenismos americanos en el léxico de Lope de Vega”. En: *Programa de Filología Hispánica*, 1956, pp. 9-46.

MORÍNIGO, Marcos, “La penetración de los indigenismos americanos en el español”. En: *Presente y futuro de la lengua española (Actas de Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, 2)*. Madrid, 1964, pp. 217-226.

ONETTO, Breno, “Traducción y re-posición. Algunas formas de la re-traducción”. En: *Actas del II Coloquio Internacional «Escrituras de la Traducción Hispánica».* (San Carlos de Bariloche, 5-7 noviembre 2010), Albert Freixa y Juan Gabriel López Guix (eds.). Barcelona: Universitat Autònoma, 2011, pp. 121-132.

PALACIOS, Felix de, *Palestra pharmaceutica, chymico-galenica: en la qual de trata de la eleccion de los simples, sus preparaciones chymicas y galenicas y de las mas selectas composiciones antiguas y modernas, vsuales tanto en Madrid como en toda Europa, descritas por los antiguos y modernos con las anotaciones necessarias y mas nuevas que hasta lo presente se han escrito tocantes à su perfecta elaboracion, virtudes y mejor aplicacion en los enfermos.* Madrid: Juan García Infanzón, 1706.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel, *El español de América.* Costa Rica: Ed. Tecnológica de CR., 2002.

(b) *Referencias lexicográficas*

ALVAR EZQUERRA, Manuel, NIETO, Lidio, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (S. XIV-1726)*. Madrid: Arco/Libros, 2007.

BLUTEAU, Raphael, *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino.* Lisboa: Pascoal da Sylva, 1716-1721.

CASAS, Cristóbal de las, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana.* Sevilla: Francisco de Aguilar y Alonso Escrivano, 1570.

- FRANCIOSINI FLORENTÍN, Lorenzo, *Vocabolario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]. Segunda parte*. Roma: Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni, 1620.
- MEZ DE BRAIDENBACH, Nicolás, *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores*. Viena: Juan Diego Kürner, 1670.
- MINSHEU, John, *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs*. Londres: Joannum Browne, 1617.
- NEBRIJA, Antonio de, [*Vocabulario español-latino*]. Salamanca: [Impresor de la Gramática castellana], [1495?].
- LOUDON, César, *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*. París: Marc Orry, 1607.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. DVD-ROM. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.
- SOBRINO, Francisco, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas: Francisco Foppens, 1705.
- STEVENS, John, *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copious English and Spanish Dictionary*. Londres: George Sawbridge, 1706.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: Viuda de Ibarra, 1786-1788.
- TROGNESIU, César J., *El grande dictionario y tesoro de las tres lenguas española, francesa y flamenca*. Amberes, 1639.
- VITTORI, Girolamo, *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*. Ginebra: Philippe Albert & Alexandre Pernet, 1609.